



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Unidad de Transparencia

Mexicali, Baja California a 08 de abril de 2019

Oficio No. 683/UT/MXL/2019

Asunto: Reporte de logros obtenidos por la UT al 1^{er} trimestre de 2019

H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

Presente.-

Atención: LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA

Secretario General del Consejo de la Judicatura del Estado

Anteponiendo un cordial saludo y con el propósito de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2019 de la Unidad de Transparencia, me permito informar a ese distinguido órgano colegiado, sobre los logros alcanzados y acciones realizadas durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2019.

Adjunto a este oficio, encontrarán el documento que permite analizar los datos a mayor detalle, haciendo mención de que la información se proporciona de acuerdo al orden establecido para las metas y acciones, según fueron definidas en el POA 2019. Así mismo, hago de conocimiento que la versión electrónica de este reporte, ya fue enviado a la cuenta de correo electrónico del Secretario General del Consejo de la Judicatura.

Sin más por el momento, agradezco su distinguida consideración y quedo a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE
Sufragio Efectivo. No Reelección


M.D. ELSA AMALIA KULJACHA LERMA
Directora



C.c.p. Expediente
EAKL/Margarita



Índice

Presentación	2
Comité para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado.....	2
Estadística de usuarios y visitantes del Portal de Obligaciones de Transparencia	5
Información pública de oficio.....	6
Estadística de usuarios y visitantes del Sistema de Solicitudes Electrónicas	8
Información pública a petición de parte.....	9
Estadística de solicitudes por área competente	11
Protección de datos personales.....	14
Módulo de Acceso a la Información Pública.....	14





Presentación

El Reporte de logros que presenta la Unidad de Transparencia, comprende del 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2019 y pretende precisar las acciones realizadas en la Unidad durante el primer trimestre de 2019, las cuales se encuentran señaladas dentro de nuestro Programa Operativo Anual 2019, en seguimiento al informe trimestral de metas programáticas, remitido al Departamento de Programación y Presupuestos del Poder Judicial en fecha 08 de abril de 2019.

Comité para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado

El Comité de Transparencia, actualmente se encuentra integrado de la siguiente forma:

- ✓ **Magistrado Salvador Juan Ortiz Morales.** *Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado. **Presidente del Comité.***
- ✓ **Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López.** *Magistrado adscrito a la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia.*
- ✓ **Consejero Francisco Javier Mercado Flores.** *Presidente de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura.*
- ✓ **C.P. Rosaura Zamora Robles.** *Oficial Mayor del Consejo de la Judicatura.*
- ✓ **Lic. Jesús Ariel Durán Morales.** *Director de la Unidad Jurídica y Asesoría Interna.*
- ✓ **M.D. Elsa Amalia Kuljacha Lerma.** *Directora de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité.*





El 30 de enero de 2019 el Comité de Transparencia de Poder Judicial, celebró su **primera sesión ordinaria** de este año, en la que se trataron temas relativos al estado en que se encontraban diversos recursos de revisión, interpuestos por los peticionarios contra las respuestas otorgadas por la institución a solicitudes de acceso a la información. Así mismo, se dio cuenta del estado que guardaba hasta esa fecha, la información que de oficio se debe publicar tanto en el Portal de Obligaciones de Transparencia como en la Plataforma Nacional.

Por otro lado, derivado de las atribuciones relativas a confirmar, modificar o revocar las ampliaciones de plazo para otorgar respuesta, las clasificaciones de información o su declaración de inexistencia, conferidas por la Ley estatal de la materia, el Comité de Transparencia de Poder Judicial, en el periodo que se informa, sesionó en **16 ocasiones en forma extraordinaria** para tratar los asuntos que resultan de las solicitudes de acceso a la información.

El detalle de los asuntos tratados en cada sesión se desglosa como sigue:

Número de sesión	Fecha de sesión (día/mes/año)	Folio de la solicitud de acceso	Propuesta	Sentido de la resolución
Extraordinaria 01/2019	11/01/2019	PNT 00002919, PNT 00003019, PNT 00003119, PNT 00003219 y PNT 00004819	Ampliación de plazo	Confirma
Extraordinaria 02/2019	17/01/2019	PNT 00009819	Ampliación de plazo	Confirma
Extraordinaria 03/2019	21/01/2019	PNT 00008219	Ampliación de plazo	Confirma

Presidencia del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado
Unidad de Transparencia



Número de sesión	Fecha de sesión (día/mes/año)	Folio de la solicitud de acceso	Propuesta	Sentido de la resolución
Extraordinaria 04/2019	23/01/2019	PNT 00017319	Ampliación de plazo	Confirma
Extraordinaria 05/2019	18/02/2019	Recurso de Revisión REV/412/2018	Inexistencia de la información	Confirma
Extraordinaria 06/2019	20/02/2019	PNT 00084519	Ampliación de plazo	Confirma
Extraordinaria 07/2019	21/02/2019	PNT 00122819 y PNT 00122919	Ampliación de plazo	Confirma
Extraordinaria 08/2019	26/02/2019	PNT 00119519	Ampliación de plazo	Confirma
Extraordinaria 09/2019	04/03/2019	PNT 00131419	Acceso restringido confidencial	Confirma
Extraordinaria 10/2019	05/03/2019	PNT 00145119	Ampliación de plazo	Confirma
Extraordinaria 11/2019	05/03/2019	PNT 00864818 y PNT 00864918	Acceso restringido confidencial	Confirma
Extraordinaria 12/2019	12/03/2019	PNT 00122819 y PNT 00122919	Inexistencia de la información	Confirma
Extraordinaria 13/2019	13/03/2019	PNT 00202219	Ampliación de plazo	Confirma
Extraordinaria 14/2019	19/03/2019	PNT 00201419 y PNT 00203219	Acceso restringido confidencial	Confirma
Extraordinaria 15/2019	28/03/2019	PNT 00169819	Acceso restringido confidencial	Confirma
Extraordinaria 16/2019	29/03/2019	Recurso de Revisión REV/412/2018	Inexistencia de la información	Confirma

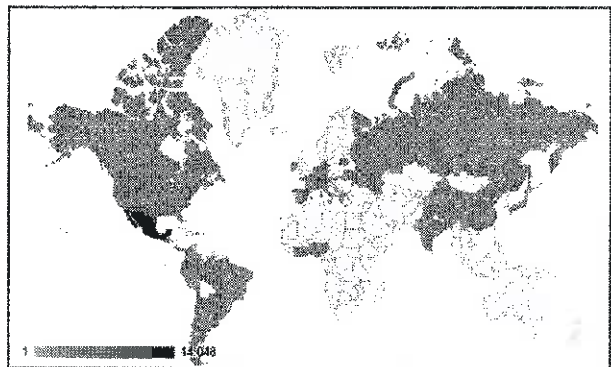
Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Unidad de Transparencia



Estadística de usuarios y visitantes del Portal de Obligaciones de Transparencia

El Portal de Obligaciones de Transparencia recibió durante el primer trimestre de 2019, un total de **14,830 visitantes**, provenientes de **38 países**. La información anterior, se aprecia en el mapa y cuadro que a continuación se detalla:

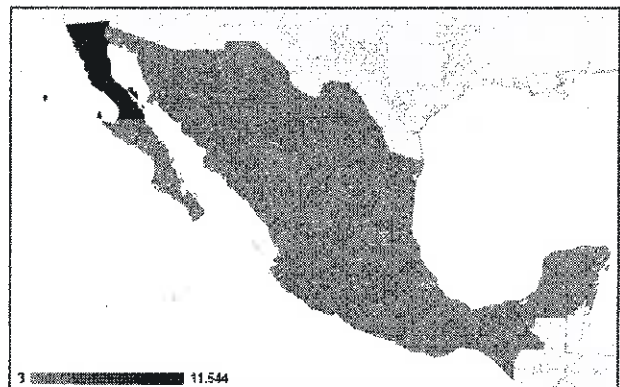
#	País / Territorio	Visitas	%
1	México	14,048	94.54%
2	Estados Unidos	620	4.17%
3	No definido	64	0.43%
4	China	39	0.26%
5	Canadá	9	0.06%



**Se mencionan únicamente los 5 países con más visitas registradas.*

Desde México se realizaron un total de **14,048 visitas** a través de los **32 estados**:

#	Estado	Visitas	%
1	Baja California	11,544	80.63%
2	Ciudad de México	953	6.66%
3	Jalisco	423	2.95%
4	Sonora	217	1.52%
5	Estado de México	195	1.36%



**Se mencionan únicamente los 5 estados con más visitas registradas en el periodo.*





Información pública de oficio

Durante el periodo que se informa, que comprende del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, se trabajó en la publicación de los documentos relativos al cuarto trimestre de 2018, así como de información anual que debe publicarse en el Portal de Obligaciones de Transparencia.

Para lograr esto, se giraron **7 oficios solicitando información**, para los cuales, las áreas de Poder Judicial remitieron **26 oficios con los documentos** que daban cabal cumplimiento a las obligaciones establecidas en los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de transparencia local.

Lo anterior llevó a la Unidad de Transparencia, a **actualizar tanto la Plataforma Nacional como nuestro Portal de Obligaciones de Transparencia, en 13 ocasiones**. Esto requirió realizar un total de **28,712 movimientos** en el Portal, cuyo desglose se presenta a continuación:

Mes	Publicaciones	Actualizaciones	Digitalizaciones	Páginas/Scripts	Diseños	Total de Movimientos	Versiones Requeridas
Enero	14	33	40	25,452	7	25,546	6
Febrero	18	19	119	797	10	963	5
Marzo	12	13	22	2,155	1	2,203	2
Total	44	65	181	28,404	18	28,712	13

Como puede apreciarse en la tabla que precede, se realizaron **44 nuevas publicaciones y 65 actualizaciones** a la información; se **digitalizaron 181 documentos**, se generaron **28,404 scripts** de base de datos y se **diseñaron 18**





gráficos o imágenes para difusión, lo que hace un total de **28,712 movimientos dentro del Portal**, por lo que respecta a la información pública que de oficio se pone a disposición de nuestros usuarios y público interesado.

La información publicada, puede clasificarse por rubro temático, como se indica en el cuadro siguiente:

Información recibida

#	Tipo de Información	Cantidad de documentos a publicar
1	Auditorías/Procedimientos de Contraloría	70
2	Programa Operativo Anual 2019	33
3	Actas de visita	30
4	Actas de pleno del Consejo de la Judicatura	21
5	Licitaciones/Invitaciones/Adjudicaciones	13
6	Actas del Comité de Transparencia	13
7	Estadísticas	11
8	Marco jurídico	8
9	Inventarios	8
10	Obligaciones de transparencia - Comunicación Social	7
11	Obligaciones de transparencia - Unidad de Planeación	7
12	Concursos de oposición	7
13	Padrón inmobiliario y vehicular	6
14	Actas de ratificación de jueces	4
15	Presupuesto de egresos	4
16	Directorio de servidores públicos <i>*Es un solo documento pero representa 617 registros de información</i>	1
Total		243



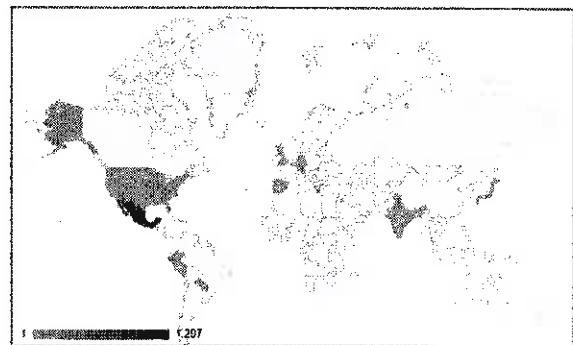


Es de hacer mención que esta **Unidad de Transparencia**, publica la información remitida por las áreas, tanto en nuestro **Portal de Obligaciones de Transparencia**, como en la **Plataforma Nacional**, llenando en los casos en los que se requiere, los formatos establecidos para tales efectos por el Sistema Nacional de Transparencia, en colaboración con las áreas responsables.

Estadística de usuarios y visitantes del Sistema de Solicitudes Electrónicas

Como ya se ha mencionado en diversas ocasiones, nuestro antiguo **Sistema de Solicitudes Electrónicas** del Poder Judicial, se ha convertido en un repositorio para consulta y búsqueda de información respecto de las solicitudes atendidas por la institución, que aún continua siendo muy visitado por nuestros usuarios. Durante el periodo que se informa, el Sistema de Solicitudes Electrónicas recibió un total de **1,390 visitantes**, desde **12 países**, como se detalla a continuación:

#	País / Territorio	Visitas	%
1	México	1,297	93.31%
2	Estados Unidos	80	5.76%
3	Alemania	2	0.14%
4	India	2	0.14%
5	Perú	2	0.14%



**Se mencionan únicamente los 5 países con más visitas registradas en el periodo.*

10-3-2019

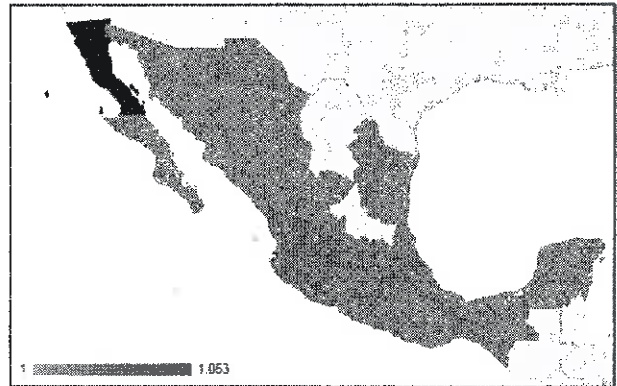


Presidencia del Tribunal Superior
y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial
Unidad de Transparencia



Desde México se realizaron un total de **1,297 visitas** desde **30 estados**:

#	Estado	Visitas	%
1	Baja California	1,053	80.38%
2	Cd. de México	79	6.03%
3	Jalisco	45	3.44%
4	Nuevo León	20	1.53%
5	Sinaloa	18	1.37%



**Se mencionan únicamente los 5 estados con más visitas registradas en el periodo.*

Cabe la aclaración de que el Sistema Nacional de Transparencia, aún no ofrece reportes estadísticos relativos al número de visitantes que recibe la Plataforma Nacional de Transparencia, tanto en el apartado de solicitudes de acceso a la información, como en la sección de portales de obligaciones de transparencia.

Información pública a petición de parte

Durante el periodo que se informa, se registraron un total de **613 peticiones diversas**, generadas mediante las **132 solicitudes de información recibidas**, ya sea mediante la Plataforma Nacional de Transparencia o por la presentación directa ante el Módulo de Acceso a la Información Pública.

Las **132 solicitudes de información** fueron atendidas en su totalidad, con los siguientes resultados:



De las solicitudes recibidas, se contestaron **103**; se otorgó la información en forma completa en **88** solicitudes y en **3** se les negó el acceso a la información debido a que lo requerido por el peticionario no corresponde al objeto de la ley; asimismo, se declaró incompetencia en **12** solicitudes, por corresponder a información sobre actividades que no son propias de Poder Judicial, por lo que fueron canalizadas a la autoridad competente.

Por otro lado, se ordenó el archivo de **14** solicitudes, 11 de ellas en virtud de que el peticionario no atendió la prevención hecha para que proporcionara mayores datos que permitieran la búsqueda y localización de la información solicitada, en dos ocasiones el peticionario se desistió de la solicitud y en uno más se dio trámite a la solicitud como una solicitud ARCO.

Al momento de realizar este informe, se encuentran **15** solicitudes en proceso.

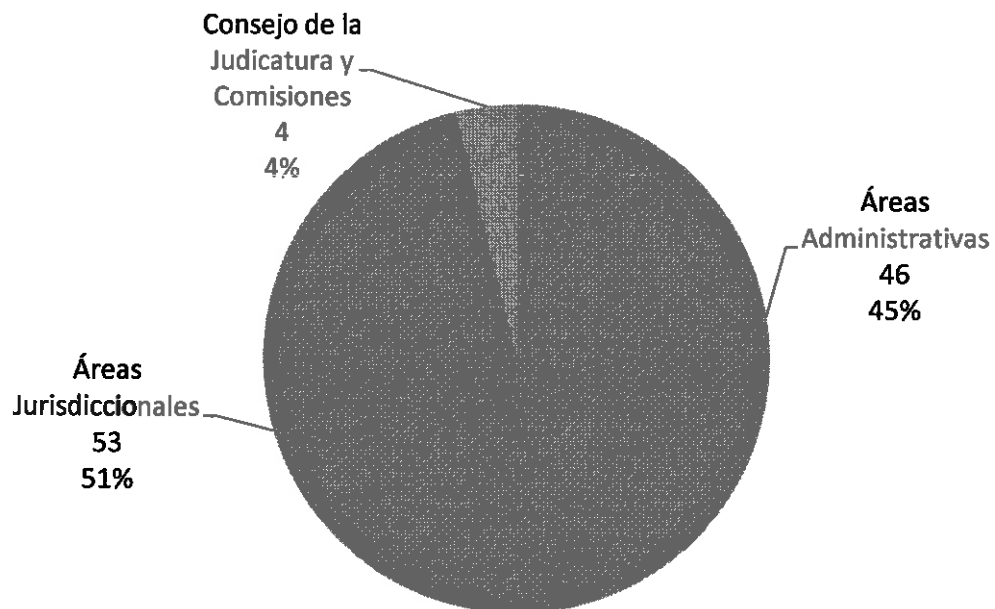
En el periodo que se informa, el tiempo promedio de respuesta obtenido en las solicitudes de información es de **8.15** días, y si consideramos únicamente aquellas en las que no se solicitó ampliación del plazo para dar respuesta, este promedio baja a **6.73** días.

Para lograr la oportuna y completa atención a las solicitudes de acceso a la información, se realizaron y tramitaron un total de **602** oficios, de los cuales **429** se giraron a las diversas áreas del Poder Judicial, por tratarse de aquellas que poseen, administran o generan la información solicitada en función de sus atribuciones, obligaciones, facultades y competencias, y **173** fueron dirigidos a los peticionarios, con el objetivo de notificar las respuestas otorgadas por las áreas, o bien, realizar prevenciones o requerimientos, para que se proporcionen mayores datos que ayuden a la localización de la información solicitada.



Estadística de solicitudes por área competente

Con el objeto de evaluar resultados, se obtuvieron los datos relativos a la atención de las solicitudes de acceso a la información por áreas, según sus competencias, encontrando que de las 103 solicitudes a las que se les dio respuesta, 46 fueron respondidas por las áreas administrativas, 53 corresponden a las áreas jurisdiccionales y finalmente 4 de ellas, fueron contestadas por el Consejo de la Judicatura o sus comisiones.

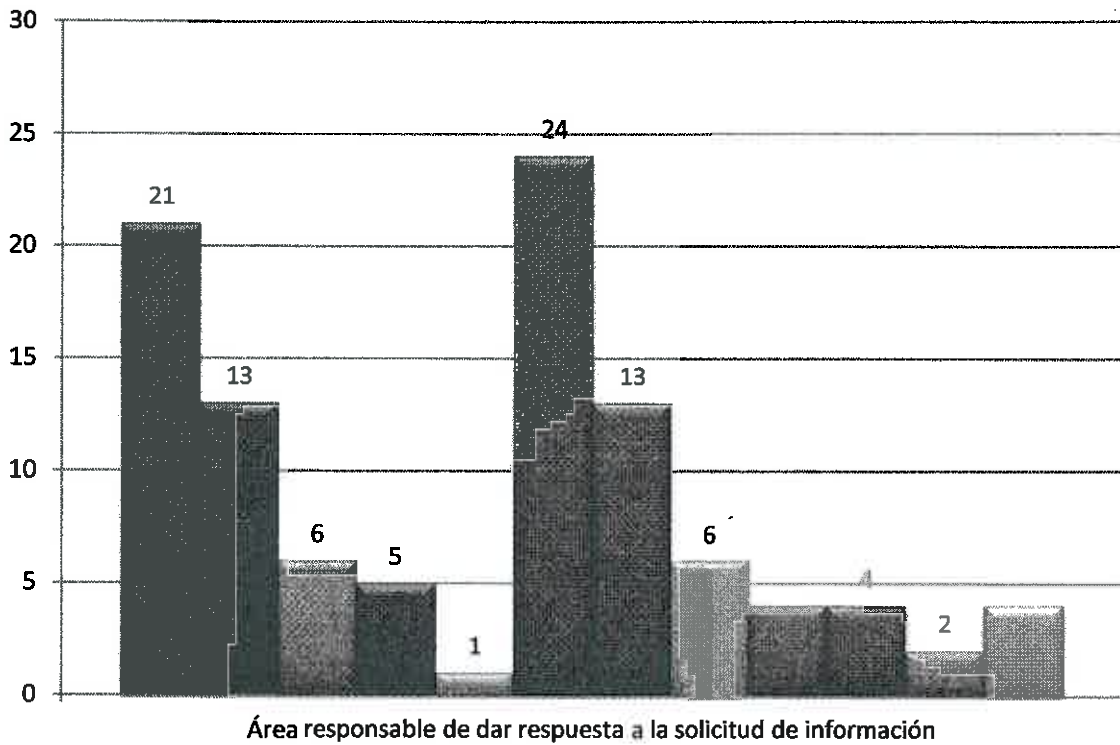




El desglose de la información proporcionada, se presenta a continuación:

Área responsable de dar respuesta a la solicitud de información	Total de solicitudes
Unidad de Transparencia	21
Oficialía Mayor (u Oficialía Mayor en conjunto con otras áreas)	13
Departamento de Programación y Presupuesto	6
Servicio Médico Forense	5
Contabilidad	1
Nuevo Sistema de Justicia Penal (o NSJP en conjunto con otras áreas)	24
Juzgados Civiles	13
Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia	6
Juzgados Familiares	4
Juzgados Penales	4
Juzgados Mixtos	2
Secretaría General del Consejo de la Judicatura	4





- Unidad de Transparencia
- Oficialía Mayor (u Oficialía Mayor en conjunto con otras áreas)
- Departamento de Programación y Presupuesto
- Servicio Médico Forense
- Contabilidad
- Nuevo Sistema de Justicia Penal (o NSJP en conjunto con otras áreas)
- Juzgados Civiles
- Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia
- Juzgados Familiares
- Juzgados Penales
- Juzgados Mixtos
- Secretaría General del Consejo de la Judicatura





Protección de datos personales

Para cumplir con parte del objeto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a fin de **garantizar la protección de los datos personales** en poder de esta institución, tanto de la información que oficiosamente publicamos en el Portal de Obligaciones de Transparencia, como de aquella que da respuesta a las solicitudes de información presentadas por los ciudadanos, la Unidad de Transparencia generó un total de **91 versiones públicas de documentos**.

Las versiones públicas realizadas se confirman de la siguiente manera: 9 expedientes jurisdiccionales, 29 oficios provenientes de los juzgados, 23 documentos administrativos y 30 actas de visita que llegan como información pública de oficio para el Portal de Obligaciones de Transparencia.

Módulo de Acceso a la Información Pública

Durante el periodo que se informa, el Módulo de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, brindó orientación y asesoría a quienes acudían personalmente a las instalaciones de la Unidad de Transparencia, sobre la información pública disponible en el Portal de Obligaciones de Transparencia, lo que se tradujo en un total de **25 asesorías al público** en general, sobre temas de Transparencia, tanto en consultas directas como en asesorías vía telefónica.

De igual manera, el Módulo sirve de apoyo para la recepción y control de la correspondencia que las diversas áreas del Poder Judicial, remiten a la Unidad de Transparencia, la cual durante el periodo que se informa, registró un total de **426 oficios dirigidos a la titular**.



Adicionalmente a las asesorías brindadas por el Módulo de Acceso a la Información Pública, en los temas relativos a la transparencia, se realiza un apoyo constante al Tribunal de Garantía y Juicio Oral Penal, proporcionando a los visitantes información de utilidad respecto a los procedimientos que deben seguirse. Durante los meses de enero a marzo de 2019, **se brindaron 41 asesorías o canalizaciones**, de las cuales 19 fueron relativas a las audiencias del NSJP; 9 respecto al proceso de identificación y registro de pagos que deben realizarse en los casos del NSJP y se atendieron a 13 visitantes que solicitaron audiencia con jueces o personal administrativo.

Como ya es de su conocimiento, una más de las labores de la Unidad de Transparencia, es la distribución de trípticos informativos al público en general que visita las instalaciones de Poder Judicial, con el propósito de fomentar el desarrollo integral en esta nueva cultura del respeto al ejercicio del derecho de acceso a la información, por lo que para este periodo que se informa, se realizó la distribución de **100 trípticos informativos**.

De todo lo anterior se rinde cuenta bajo protesta de decir verdad.



Presidencia del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado
Unidad de Transparencia

M.D. Elsa Amalia Kuljacha Lerma
Directora